DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,337.] BUENOS-AIRES, VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1835 [Precio 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

(Traduccion)

QUINCE DIAS EN ROMA.

DURANTE EL ULTIMO CONCLAVE.

—

Escrito en París por Henri Simeon en 1829.

Puede decirse que Roma es la ciudad de las elecciones. Desde su fundacion, es decir, durante un espacio de cerca de tres mil años, la forma de su gobierno ha sido casi siempre electiva. Hemos visto á los romanos elejir sus Reyes, sus Cónsules, sus Dictadores, sus Tribunos, sus Emperadores, sus Obispos y en fin sus Papas. Es verdad que la eleccion de estos últimos se practica por un cuerpo privilegiado; pero como no es hereditario, y se forma de individuos tomados de todas las clases y naciones del mundo, podemos decir que aunque el principio de la eleccion directa esté viciado en su oríjen, siempre es una eleccion del pueblo hecha por el órgano de aquellos que han llegado al último grado de la escala social.

Es ciertamente singular que todo en esta ciudad tienda á conservar los fundamentos de sus primeras instituciones, como ha conservado los restos de sus antiguos monumentos. Sin embargo, ¡que diferencia entre un Cónsul, y un Obispo romano; entre un Emperador y un Papa! El único rasgo que caracteriza su semejanza es, que el pueblo entero era quien elejia los Cónsules; y luego el mismo pueblo fué quien elijió los Obispos: y que despues que las instituciones se perdieron y se viciaron, la guardia pretoria era quien elejia los Emperadores, y ahora los Cardenales son quienes elijen los Papas. Así sucede siempre en todas las naciones del mundo: hay regularidad en los actos gubernativos al principio de las sociedades, y principios viciados luego que empieza su decadencia.

Esta observacion viene á confirmarse por la historia de los gefes espirituales que ha tenido Roma, desde San Pedro hasta nuestros dias: todos ellos han sido elejidos por la asamblea de los cristianos oculta en lo interior de las catacumbas. Desde que el imperio se transportó al oriente, luego q' su poder sucumbió en el occidente, y la invasion de los bárbaros aumentó el poder de los cristianos, la eleccion se hizo públicamente por el pueblo. Luego que el Obispo se hizo poderoso, y se formó el clero, ya recibió su investidura de sus manos, y el pueblo dejó de tener parte en la eleccion. Bien pronto Carlo Magno y sus succesores proyectaron resusitar el imperio de occidente, y ya fuese por la ignorancia de aquellos tiempos, ya por dar mayor fuerza al imperio con el apoyo de la religion, creyeron que solo á Roma le correspondia colocar la diadema imperial sobre sus cabezas. El Obispo que ya gozaba de algun poder en esta ciudad adquirió mayor importancia, gracias á la política de los nuevos Emperadores. Su poder y sus dominios temporales se aumentaron: el título de Obispo conocido ya en toda la Europa se cambió por el de Papa: se formó una gerarquía en el clero, y desdeñandose el Papa de recibir su autoridad de los simples sacerdotes, quiso que desde entónces no concurriesen mas que los Cardenales á la eleccion. Así fué como los derechos del pueblo se reasumieron esclusivamente en las manos de este senado sacerdotal. Pero no paró en esto solamente: el pueblo fatigado de la lentitud de las operaciones electivas, y de la conmosion que se sentia para la eleccion de un Papa, se desidió á cerrar las puertas del palacio en que se reunian los electores, y á tenerlos encerrados hasta que se proclamase la eleccion. Este modo de proceder hizo ley: desde entónces cuando el conclave se reune para la eleccion, los Cardenales, para evitar que se les obligue por la fuerza, se resuelven á no comunicarse con nadie hasta que aquella no se concluya, evitando de este modo las asechanzas de la intriga y de la ambicion. ¿Pero puede creerse que siendo la eleccion del gefe supremo de la iglesia un negocio de tanta importancia para todos los estados de la cristiandad, á causa de la supremacía que el poder espiritual se ha abrogado sobre el temporal, los soberanos mas poderosos de Europa no arbitrasen el medio de hacer elejir el Papa que fuese mas ventajoso á sus intereses particulares? Nada pudo, en efecto, impedir los manejos de los Emperadores. Esta fué la causa que en lo tiempos de trastornos y agitacion hizo nacer una multitud de antipapistas. En fin, luego que las sociedades se organizaron con mas regularidad, el uso dió derecho á algunos Príncipes católicos para oponerse en el seno del conclave por el órgano de un Cardenal, á toda eleccion que pudiera causarles algun perjuicio. Este era el estado de las cosas, cuando un nuevo Emperador de occidente sugetando á Roma á su imperio proclamó el principio siguiente: "Toda soberanía estrangera es incompatible con el ejercicio de la autoridad espiritual en lo interior del imperio: los Papas al encargarse de la direccion de la iglesia prestarán juramento de no tomar medida alguna contra las cuatro proposiciones de la Iglesias Galicana contenidas en la asamblea del clero en 1682." (1).

Detengámonos aquí: Este derceto no tiene al presente vigor alguno. En el mes de Marzo de 1829 cuando los Cardenales estaban reunidos en el conclave para la eleccion del succesor de Leon 12.°, puede ser que hubiese en Roma muy pocas personas que la recordasen.

El estado pontifical, como todo lo que habia sido momentáneamente derrocado por Bonaparte, volvió á tomar su antigua existencia. Luego que su territorio se aumentó, como sucede generalmente despues de una revolucion, luego que el Papa vino á ser el soberano temporal de toda la Italia, ¿puede dudarse que adquirió aquel poder real de que se hallaban revestidos sus antepasados, cuando casi sin territorio, disponian á su antojo de las coronas y de los imperios? Felizmente para los Reyes y para los pueblos aquellos tiempos ya pasaron, y no volverán jamas. Así es que ahora la eleccion de un Papa es un negocio de poca importancia. Las dos potencias que en el dia ejercen mas influencia en los conclaves, son la Francia y el Austria. Sus intereses son diferentes; pero las cosas se disponen de tal modo que la victoria siempre es dudosa: si una obtiene la eleccion del Papa, la otra obtiene la de su secretario de Estado. De este modo se concilian todos los intereses. Asistamos entretanto al último conclave.

Mientras que las personas pensadoras dan un libre curso á sus conjeturas sobre el resultado de este escrutinio religioso, los que tienen los cascos mas lijeros se ocupan de los detalles cómicos que puede ofrecer aquella importante asamblea; y es preciso confesar que tienen razon, pues siempre hay algo de grotesco en todo lo que pasa en Italia. La plaza de *Monte-Caballo* es un besamanos general en donde la gente de buen gusto queria presentarse todas las mañanas, para recojer las noticias del último escrutinio, para ver llegar la comida de los Cardenales, ó bien para tomar parte en el espctáculo de la *fumata*. Casi hay seguridad de encontrar en este besamanos de petimetres algun abate romano, ó algun *monsignore*, verdaderos mentores para los jóvenes estrangeros poco familiarizados con las costumbres de Roma. Nuestro clero no puede dar sino una idea imperfecta del clero romano. En Francia es grave y religioso: lleva grabada sobre su frente la noble marca de sus desgracias pasadas: infunde respeto al que le mira. En Roma, los abates son la gente feliz del siglo; son por lo general alegres, cómicos, y algunas veces bufones. No se ven en sus mejillas las señales de una larga abstinencia; su carnadura es fuerte y animada. No se parecen estos á los abates almiscledos del antiguo régimen. Los italianos son poco cuidadosos de su personas; sus hábitos estan llenos de tierra, y sus esclabinas blancas no estan siempre bien limpias. No tienen sus bolsillos llenos de versos á cloe, de madrigales, ni de cartas de galanteo, porque esta moneda no es corriente en los palacios de las damas romanas; pero saben casi siempre algun largo cuento sobre un capuchino, ó sobre un cartujo, ó bien han encontrado la víspera un jóven de quince años de una figura hermosa, y han descubierto que la nueva cantatin tiene una pierna mas corta que la otra. En una palabra son completamente felices.

Uno de estos abates fué para nosotros una verdadera providencia: le llamaban el confesor de los *Attachés*, porque él frecuentaba siempre esta fraccion tan estimable y tan importante del cuerpo diplomático, y se complacia en guiarla con sus consejos, y en ilustrarla con sus avisos. Tenia á lo sumo 30 años. Le encontré una mañana cerca del palacio de Monte-Caballo; y me llamó desde el momento en que me divisó.—Venga Vd., venga Vd. me dijo: mi amigo el obispo de......está hoy de guardia á la puerta del conclave; y á su influjo obtendremos el asistir á la visita de la comida de los cardenales. Acepté la oferta de buena voluntad, y nos encaminamos al lugar del conclave.

El palacio de Monte-Cavallo, en el que se reunia este á la sazon, presenta sobre la plaza de donde toma su nombre, una hermosa y larga fachada, y uno de sus costados da á una pequeña calle que viene á desembocar en la plaza. Este lado del edificio contiene 50 habitaciones pequeñas de dos ó tres piezas independientes unas de otras por medio de un largo corredor al que tienen salida, y cada una de ellas la ocupa un cardenal y su conclavista. Para evitar todo motivo de distraccion, é impedir las comunicaciones se habia impedido el tránsito de la calle; cerrandola en cada una de sus estremidades con unas planchas cubiertas de una antigua tapicería. Un soldado Suizo, vestido á la usanza del siglo 13°. con una alabarda, y un pantalon mitad colorado y mitad amarillo era la guardia destinada para proteger esta débil barrera.

La puerta principal del palacio estaba abierta, pero guardada por un número considerable de Suizos. Las ventanas de la fachada pertenientes al primer piso estaban cerradas con persianas; la del medio que quedaba en el centro de la puerta principal y daba salida á un balcon, era la única que estaba tapiada con material. Escusada era esta maniobaa, pues podia haberse cerrado como las demas: pero es de fé que un albañil debe intervenir siempre que se reune el conclave. De la ventana mas inmediata a la que estaba tapiada, salia un caño de estufa de 7 á 8 pies de largo. Este caño hace un papel muy importante durante el conclave. Dos veces al dia, despues del escrutinio que generalmente se hace por mañana y tarde, llama la atencion de la muchedumbre que se reune en la plaza: el humo que despide, anuncia que el escrutinio es nulo y que se ha quemado, y cada vez que sale esta *fumata* excita las carcajadas del populacho.

Llegó por fin la comida de los cardenales, y el modo con que la traen, no es uno de los detalles menos curiosos de la seremonia. Los lacayos del cardenal á quien la comida va destinada marchan por delante, en número mas ó menos considerable segun la riqueza de sus amos; siguen luego unas andas conducidas por dos *fuquini*, sobre las que llevan una gran canasta decorada con las armas del cardenal: en esta canasta vá la comida; de tras de las andas siguen dos ó tres coches de gala. Una comitiva semejante sale todos los dias del palacio de cada cardenal, y atraviesa la ciudad á paso lento. Gran parte de estas comitivas habian entrado ya á palacio: nosotros las seguimos.

El aspecto eclesiástico de mi guia nos hizo abrir las filas de la guardia, y despues de haber atravesado la galería, llegamos á una sala provisoria adornada con láminas y tapicerias, en cuyo estremo habian colocado dos tornos. Entramos á esta sala al mismo tiempo que llegó la canasta del cardenal F.... "Han hecho Vds. bien de entrar, nos dijo el obispo de....se va á registrar en este momento la comida del Luccellus del conclave." Se procedió, en efecto, á la abertura de la bien aventurada canasta, que esparció al momento un olor estremadamente apetitoso. Sacaron los platos uno á uno, los pusieron en la mano del obispo, y este hizo el registro, que no tenia otro objeto que descubrir si entre las viandas venia alguna correspondencia oculta. El obispo se restregaba las narices, no sin muestras visibles de apetito. Al cabo esclamó,—"¡Que felicidad es tener un cocinero frances! No es una cosa comun en el colegio sagrado." A medida que revisaba los platos los ponia en manos de un empleado inferior que los colocaba en uno de los tornos. Allí me fijé yó en unos salchichones recien llegados de Leon; y me convencí que es del deber de un buen pastor proteger todos los ramos de industria. Se procedió en seguida al registro de muchas otras canastas; y á medida que los platos salian se aumentaba el salibeo del inspector. Cuando llegó la comida del cardenal C.... "Ved aquí, dijo, la comida de un hombre de los primeros tiempos: ha conservado los usos primitivos de la iglesia. Tan modesto como ilustrado, no mendiga ningun sufragio: su sola ambicion es permanecer siempre en la obscuridad, y si alguna vez ha pensado en el trono pontifical, es para rogar á Dios que le niegue los medios de conseguirlo." Se abrió la canasta de este cardenal, y no contenia mas que brocoles y abas. Algunos dias despues fué proclamado Papa con gran aplauso de toda la cristiandad.

Al tiempo de retirarnos, hicieron pasar de lo interior del conclave por medio de un torno, una targeta con los números 28 y 15, rogandonos los echaramos en la lotería. Cómo, pregunté yo al abate, ¿tambien juegan los cardenales á la lotería? Ciertamente, me respondió: todo el mundo juega en Roma. Pero estos números que en la apariencia están destina-

—

(1) Senado consulto de 18 de Febrero de 1810

dos para la lotería, tienen un sentido enigmática. Las celdillas en que habitan los cardenales, están numeradas; por este medio se sabe cual es el cardenal que habita en una celdilla dada, pues se van alojando en ellas segun el órden en que llegan al conclave. Esta targeta es un medio sencillo para hacer saber á los amigos el número de votos que han obtenido en el escrutinio. Asi es que estos dos números dan á conocer á la persona á quien se envian, que el cardenal......que está alojado en la celdilla 28 tuvo 15 votos ayer á la tarde.

Dí las gracias al amable abate por los detalles que acababa de darme, y por todo lo que me habia hecho ver. Salimos luego de la sala, y nos despedimos cordialmente al llegar á la *trothata*. (1.)

Entre tanto el conclave se prolongaba, y se esperaba con impaciencia su resolucion por todo el pueblo: los unos eran llevados por intereses políticos, otros por interes religiosos, no pocos por las solemnidades de la semana Santa, y por las ceremonias intéresantes que se presentan en aquella época á la admiracion de los estrangeros. El embajador de Francia arengó el sagrado Colegio en la misma sala en que se hacia el registro de la comida; y por el mismo torno que pasaban los platos, pasó la voz del ilustre embajador de su Magestad cristianísima. Una abertura por donde apenas pasaría una nuez, era la sola comunicacion que existia entre él, y la diputacion del conclave; espectáculo mezquino y sin dignidad, si solo se considera lo material del acto; pero grande y sublime si se recuerda que el anciano que contestó á M. de Chateaubriand, y que aplaudió en su discurso los progresos de la civilizacion y de las luces, está hoy sentado sobre el trono pontifical.

Cada dia la ridicula *fumata*, anunciaba que nada se habia terminado, y se esperaba con resignacion. ¿Pero hay algun pueblo en el mundo mas apropósito que Roma para esperar? ¿Que ciudad hay que ofrezca mas objetos dignos de admiracion en todo género de trabajos? Se ha escrito tanto sobre la Italia, que es casi imposible decir algo de nuevo sobre su hermoso pais. Sin embargo, los que han visto esos lugares descriptos tantas veces por los viageros, habran advertido que su pintura queda muy lejos de lo que son en realidad. Es preciso examinarlos, conocerlos y juzgarlos por sí mismo. Cuando uno admira las obras maestras de un Rafael, y de un Dominicani, cerca de las obras selectas de la escultura antigua; cuando uno goza de las delicias de Trivoli, ó se recrea en la soledad desierta de la campaña de Roma, ¿que pluma extrangera puede pintar un cuadro capaz de hacer sentir las emociones verdaderamente poéticas que aquellos lugares inspiran?

Como todas las cosas tienen su fin en este mundo, el conclave tuvo tambien el suyo. Una mañana la *fumata* no salió á la hora acostumbrada: la eleccion se proclamó. En un instante, y apesar de la lluvia que caia á torrentes, la plaza de Monte Cavallo se cubrió de un inmenso pueblo deseoso de saber el nombre de su nuevo soberano. Se esperó por muchas horas: nadie parecia y se empezaron á oir varios gritos de impaciencia: al fin se vió caer de pronto una piedra de la ventana tapiada. Esta fué la señal de la aclamacion pública. Poco á poco se fué agrandando la abertura de la ventana, y desques de algunos minutos la barreta hizo una brecha capaz de dejar aparecer un hombre sobre el balcon. Un cardenal se presentó en él, pero como llovia mucho no quizo detenerse, sin duda por no esponerse al agua y al frio despues de haber estado encerrado tanto tiempo. Quizo retirarse, y entonces el pueblo fatigado ya de esperar prorrumpió en gritos injuriosos contra el cardenal, que cedió al fin sin duda por compasion de los que se mojaban. Proclamó el nombre del nuevo Papa, arrojó un papel en que estaba escrito su nombre, y dió en vivas. Se le contestó con un aplauso general, y el cañon del castillo de San Angel, anunció á la capital del mundo cristiano este feliz acontecimiento.

La coronacion de Pio 8°. siguió á esta eleccion: ceremonia verdaderamente pomposa y admirable! Admirable por los recuerdos que presenta á la imaginacion; pomposa por su misma sencillez. Se ven sin duda coronamientos pomposos que cuestan un tesoro, y que son una gloria para el maestro de ceremonia que interviene en ellos. En este no habia millares de obreros ocupados en decorar el templo, pues está decorado hace muchos años por el genio de Miguel Angel. Las guardias no reusaban la entrada: á la llegada del Papa, una multitud de mas de 20,000 habitantes se precipitó tras él. El acompañamiento pasó por entre los sepulcros de los últimos Estuardos, y el de Cristina de Suecia, por una tribuna en que habia principes y Reyes extrangeros venidos de Wurtemberg, de la Rusia, de Baviera, y un simple banco, en que figuraba con sus hijos un Rey de la familia de Bonaparte. Entre los enviados de los Reyes de Europa, se distinguian las tres ramas de los Borbones, y entre todos aquel que por su carácter y su genio se ha hecho digno de representar al poderoso monarca de la primera nacion del mundo.

Las ceremonias religiosas son sublimes en San Pedro. ¿Que pluma podrá pintar el efecto magnífico que produce la elevacion, cuando en medio del silencio que reina entre miles de personas, unas trompetos lejanas responden á la invocacion del Santo Padre? En este momento sagrado, el Cielo parece comunicarse con la tierra. Parece que un poder divino está siempre presente en aquella admirable basilica. Es un milagro de la inteligencia humana. El coronamiento terminó las ceremonias que le habian precedido. El pueblo salió del templo, como las olas de un rio caudaloso que se deborda de su cause, y se esparció sobre la admirable plaza de San Pedro. Todas las tropas de Roma pasaban en ella revista. El Papa fué llevado en andas al balcon del pórtico suporior de la iglesia; colocaron la tiara sobre su venerable cabeza, y el primer acto de su reinado fué echar su bendicion papal sobre la ciudad y el mundo. *Urbi et urbi.*

(1) *Se llama asi el paseo de la calle del Corro: todos los Romanos se reunen en él desde las cinco de la tarde hasta la noche.*

ESPAÑA.

LA REINA GOBERNADORA A LA NACION.

Desde el momento en que la divina Providencia puso en mis manos las riendas de la gobernacion de estos reinos á nombre de mi escelsa Hija Doña Isabel II, dirijí todo mi conato á conciliar los ánimos de los españoles, y á unirlos estrechamente, procurando echar un velo sobre disensiones y disturbios pasados. Abrí en seguida la senda de mejoras, empezando por las de la administracion pública; y para que estas, y todas las que se pudieran ir verificando en los demas ramos, tuviesen un cimiento firme y sólido, restablecí las antiguas leyes fundamentales de la monarquía que el desuso del tiempo y los vaivenes de la fortuna habian puesto casi en olvido; dándoles ahora nuevo vigor, y consignándolas en el Estatuto Real. Se congregaron las Córtes del reino con arreglo á lo que este dispone, y nada menos que diez meses se hallaron reunidas; sujetándose á su deliberacion asuntos graves, y los presupuestos del Estado, que discutieron mui detenidamente los señores Procuradores. Cerradas que aquellas fueron, antes de transcurrir el corto espacio de tres meses se llevarón á cabo otras providencias y reformas benéficas, entre las que descuellan como prominentes la diminucion de regulares, y el decreto sobre ayuntamientos: alteraciones y mejoras ejecutadas en provecho del reino y en medio de una guerra intestina y asoladora, que absorve tan particularmente la atencion del gobierno, y estorba cicatrizar con presteza muchas de las llagas que atormentan á la nacion: motivos ámbos que parecian bastantes para contener á los impacientes, y refrenar hasta los perversos. Mas ha sido al contrario: valiéndose los descontentos de las armas que con la misma libertad se les habia prestado, y aprovechándose de las angustias que circuian y agoviaban al gobierno, han soltado unos los diques á su ambicion; fomentando otros con la discordia el partido del pretendiente, siempre en acecho de ella, y convertídose no pocos en victima y juguete de entrambas y opuestas parcialidades. Ligas y confederaciones, y aun rebeldía abierta en algunas provincias, han sido las deplorables consecuencias del desencadenamiento de pasiones aviesas y á veces feroces, acompañando á las conmociones en muchos casos, robos, asesinatos, y todo linage de violencias; tales que hasta el órden social se conmovia en sus mas estables y diversas bases, pues al tiempo que olvidados los alborotadores de tado sentimiento de religion, de humanidad y de cultura incendiaban los conventos y los templos, mataban alevosamente á sus indefensos y respetables ministros, y hacian desaparecer en varios de aquellos edificios las bellezas, y aun la perfeccion de las artes, prendian tambien fuego y ponian la mano de la destruccion en establecimientos de industria notables y ricos. De pretesto les ha servido casi siempre para tamaños escándalos y atrocidades el deseo de obtener mayores ensanches para la libertad, al propio tiempo que ó la coartaban del todo, ó la destruian; y ni unos ni otros han tenido por lo general concierto sino en desobedecer la autoridad suprema, atropellar las propiedades y los individuos, atacar las leyes fundamentales de la monarquia, y las prerrogativas de la corona. Y en la contradiccion que sigue á facciones ciegas y desatentadas, si bien por un lado se han quejado los perturbadores de las limitaciones prudentes que se han fijado al uso de las franquezas y libertades, por otro han mostrado querer dar al gobierno facultades mas amplias, sobreponiéndole á las leyes y procurando obligarle á precipitar la realizacion de reformas que la nacion junta en Córtes habia diferido ó desechado. Esperanzada yo, durante algun tiempo que volviendo en sí los instigados y perpetradores de semejantes violencias y desafueros cesarian en sus nefandos proyectos, y dejarian en breve de turbar la paz del reino, me habia abstenido de tomar contra ellos medidas rigorosas y de dirigirme al buen sentido y recto juicio de todos los hombres honrados de la nacion. Pero viendo que mi silencio pudiera achacarse ya á débil condescendencia, escitado mi real ánimo por lo mas selecto de la poblacion del reino, movido tambien en secreto por muchos de los mismos que el sobrecogimiento y amenazas de muerte han envuelto y comprometido en la estraviada causa de los revoltosos, y advertido no menos del espanto que tamaños desórdenes y desacatos han infundido en nuestros mas fieles y poderosos aliados: he resuelto en fin romper aquel silencio, reprobar altamente la desobediencia, los descarríos y los torpes y abominables hechos de algunos individuos, y señalar de nuevo á la nacion el camino que desde muy á los principios he trazado á la marcha de mi gobierno, y del que de manera alguna me desviaré, como el medio mas adecuado de llegar al término de asegurar la felicidad de España conciliando los intereses y derechos del trono con los de la nacion. Este será el de las mejoras prudentes y sucesivas que consiente el estado del reino sirviendo de base al Estatuo Real, y dando á uno y á otro detenido desarrollo y aplicacion que las circunstancios reclaman: mas siempre por el modo legal y único que indican las instituciones actuales, y es el de las Córtes divididas en sus dos Estamentos. Cualquiera otro llevaria á inevitable ruina pudiendo comprometer hasta la independencia misma de la nacion.

Por tanto he dispuesto que mis ministros, no apartándose de esta senda, repriman vigorosamente al que se quiera alejar de ella, adoptando providencias, que al paso que anuncien olvido y reconciliacion para aquellos, que no siendo incendiarios ni asesinos, se sometan en breve tiempo á mi gobierno, indiquen tambien y manden aplicar castigos prontos y severos á los que insistan en sus estraviados y criminales intentos, resuelta Yo á no perdonar medio para alcanzar el fin importante y sagrado de restituir la tranquilidad al reino. Los hombres buenos y por tanto la mayoria inmensa de la nacion, auxiliarán al gobierno en esta obra de órden y aun de civilizacion, seguros del triunfo; debiendo no olvidar que en ello les va la conservacion de sus mas caros y propios intereses y la del honor y gloria de la patria, fiando Yo mas que en todo, como Reina, y como Madre, en los nobles y leales sentimientos de sus pechos generosos.—Yo la Reina Gobernadora.—San Ildefonso, 2 de Setiembre de 1835.

REAL DECRETO.

Despues de haber oido mi Consejo de ministros y el de gobierno, he venido en decretar y decreto lo siguiente:

Ar. 1°. Se declaran ilegales las juntas usurpadoras de la autoridad real que ejerzo en nombre de mi augusta hija Doña Isabel II, y atentatorias á las leyes fundamentales de la monarquia.

2. Quedan disueltas desde la fecha del presente decreto las juntas que con diferentes titulos se han formado sin aprobacion mia en algunos pueblos del reino; y los actos que de ellas emanan se declaran nulos y de ningun valor y efecto.

3. Toda resistencia á esta soberona disposicion será castigada con las penas que imponen las leyes á los autores y cómplices del crímen de rebelion.

4. Las autoridades que forman parte de dichas juntas, en caso de cualquiera desobediencia de estas, se retirarán inmediatamente á puntos en donde puedan ejercer con libertad sus funciones, y cumplir las órdenes del gobierno. Los empleados que no se conformen á esta disposicion, perderán sus empleos, honores y consideraciones, sin perjuicio de la causa criminal que se les formará.

5. No se obedecerán las órdenes de dichas juntas para imponer contribuciones bajo ningun pretesto y los pueblos que las pagaren no tendrán derecho á que se les tomen en cuenta de las que legítimamente deben satisfacer para el servicio del Estado.

6. Todos los individuos de las mencionadas juntas serán responsables con sus bienes de las cantidades que por su orden se recauden, y obligados á responder mancomunadamente á las reclamaciones que por este motivo ó cualquiera otro se hiciesen contra ellos.

7. Las autoridades harán en sus respectivos distritos las declaraciones consiguientes al presente decreto, y procederán á lo que haya lugar con arreglo á las instrucciones que se lo comunican para la mas puntual observancia de esta soberana resolucion. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su exacto cumplimiento.—Está rubricado de la real mano.—En San Ildelfonso á 3 de Septiembre de 1835.—Al Presidente del Consejo de Ministros.

(*Revista Española.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCULAR.

El Gobernador Provisorio de Corroba.

Córdoba, Noviembre 20 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El Gobernador Provisorio de la Provincia de Córdoba, al dirigirse en esta vez al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la de Buenos Aires, tiene por objeto poner en su conocimiento que á las seis de la mañana de este dia ha sido capturado el principal asesino de Barranca-Yaco Santos Perez, dentro de esta Ciudad, y mui inmediato á la casa morada del infraescrito, á donde lo han traido sin duda sus miras particulares para asestar contra su persona. El queda bien asegurado en un calabozo, con dos pares de grillos, tramojo y esposas, hasta tomarle su declaracion y remitirlo á la brevedad posible á disposicion de V. E. como Juez de esta causa.

El que suscribe despues de haber puesto en noticia del Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires una empresa tan interesante como esta, solo le resta reiterarle las protestas de su particular aprecio y distincion.

Dios guarde á S. E. muchos años.

MANUEL LOPEZ.
Calisto M. Gonzalez, M. G.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos-Aires, Noviembre 24 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Comunica á S. E. lo ocurrido en la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia

Exmo. Señor.—

El infraescrito pone en conocimiento de V. E. que ha recibido un parte del Comisario de la 4.ª Seccion cuyo tenor es el siguiente:

"El comisario que firma dá parte á V. S. "que en la noche anterior como á las "once de ella se incendió un galpon "de paja en la panaderia de D. Pe"dro Almagro, cuartel 2 de campaña. "El alcalde del cuartel inmediato (que "es el 52, D. Eustoquio Jimenez, ocur"rió inmediatamente con sus tenientes "y peones de su establecimiento y al"gunos vecinos que podo reunir y con"siguió estraer de adentro del galpon "la parte de la paja de trigo que se "guardaba en él: sin embargo del ma"yor empeño que se hizo, no pudo con"seguirse impedir que ardiesen los te"chos y quinchas del galpon, hasta "hoy á las 12 en cuya hora se retiró "el alcalde dejando el fuego compe"tamente apagado, y separado la leña "y paja que habia contiguo al galpon "indicado. Han concurrido á apagar "el fuego, el Sr. Juez de Paz de la "Parroquia de Balvaneda, el sargento "mayor D. Tomas Robledo y un núme"ro considerable de vecinos del cuar"tel. Se han hecho todas las investi"gaciones necesarias para averiguar el "modo como sucedió el incendio, mas "nada ha podido conseguirse, pues el "galpon quemado se halla en un cam"po independiente del lugar en que "se hallan los trabajadores, por mane"ra que ha debido ser incendiano de

"la calle por estar linderos cercos de "tuna que caen á ella."

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.

Bernardo Victorica.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 27.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	121			
—Pátrias	118			
Pesos fuertes		7 5		
—Pátrios		7 3		
—Patacones		7 6		
Macuquino la de cordon		7 1½		
Cortada		6 7		
Fondos públicos del 6	60			
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¾ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 27.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Santiago F. Labrador	Santiago	Maipú 15.
Juan B. Gandulfo	Corrientes	Cangallo 76.
Faustino Figueroa	Tucuman	Paz 2.
Benjamin Leiva	Santa-Fé	Potosi 24.
Benedicto Escola	B. O.	Artes 123.
Juan Patargas	España	Reconquista 83.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 25.

3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Burgos,	Montevideo
Cipriano Miró	id.
Juan Atanasio Lavandera, su esposa, 6 hijos, su suegra, una tia y una criada con una hija,	id.
Severa Gallo y una hermana,	id.
Justo Carranza,	Banda Oriental

DIA 26.

2.ª PUBLICACION.

D. Miguel Islas y un peon	B. O.
Estevan Viga, su esposa, 1 hijo, una criada, y un sirviente	id.
José Barela (moreno libre)	Montevideo.
Domingo Salvarresa	Génova.

DIA 27.

1.ª PUBLICACION.

D. Juan Macdonald de Smith	Montevideo.
Benjamin Leiva	Santa-Fé.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin nacional *Jimeno*, capitan Harris, de Patagones el 21 del corriente, consignado á Davison Milner y Ca.—á los mismos, 1067 fanegas sal—á D. Joaquin de Almeida Ribeiro, 13 pipas aceite de lobo, 3 cascos, 2 cajones efectos—á Flening y Ca, 4 medias pipas aceite de lobo—á D. Eduardo Lumb, 1000 cueros de lobo, 13 id. salados vacunos, 175 id. secos—á D. José Crouther, 325 cueros vacunos secos, 205 id. salados, 32 atados cueros de liebre—á Jorge Beley y Ca., 1 cajon efectos—á D. Juan Graudi, 6 cajones—al capitan, 200 pesos en plata y oro—Encomiendas 9 bultos entre cajones, fardos y bolsas.

Goleta paquete oriental *Aguila Segunda*, de Montevideo el 26 del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez—á D. Felipe Llavallol, 15 pipas y 1 barril vino, 16 bultos filástica, 15 cajones y 1 barril efectos—á D. Leandro Gomez, 14 pipas y 11 medias vino tinto—á D. Carlos Maria Huergo, 104 tercios yerba—á D. Manuel Acevedo Ramos, 30 royos tabaco—á J. S. Lyons, 6 cajones mercancías—á D. Justo Risso y Ca., 5 cajones fideos muestras—á la órden, 3 fardos y 1 cajon mercancias.

Zumace brasilera *Lorenza*, capitan José E. Gongaga, de Bahia de todos Santos el 18 de Octubre, consignada á D. J. Almeida Riveiro—al mismo, 108 pipas, 10 medias id., 14 barriles aguardiente, 56 sacos café, 135 id. fariña, 37 id. arroz, 28 barricas masacote, 8000 rajas leña.

Goleta nacional *Luisa*, de Montevideo el 26 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano—á D. Leandro Gomez, 116 pipas, 8 medias id. vino—á D. Juan P. Gestal, 11 pipas caña—á Amadeo y Caprile, 1 tarro esencia de limon—á Jorge Beley y Ca., 2 fardos, 1 cajon mercancias—á Lafone y Robinson, 1 cajon y 4 fardos mercancias—á D. Diego Tompson, 2 cajones, 3 barricas harinas.

Bergantin sardo *Trafalgar*, capitan Tomas Lotero, de Cadiz el 22 de Septiembre y Montevideo el 26 del corriente, consignado á Don Manuel Saenz de la Maza—al mismo, 40 pipas vino tinto, 12 barriles id. manzanilla, 10 pipas aguardiente, 1200 botijuelas aceite, 40 balas papel blanco, 1 cajon sarga de seda, 2 id. seda joyante, 6 sacos pimienta dulce, 2 paquetes libros—á D. Mariano San Juan, 30 pipas vino, 8 pipas vinagre, 2 cajones cigarros—á D. Martin Eguila, 200 botijuelas aceite, 80 balas papel de estraza, 10 pipas vinagre, 4 medias id. id.—á Martinez Ruiz de la Peña, 10 pipas aguardiente, 2 barriles vino manzanilla, 1 idem quintilla, 40 balas papel blanco—á Zumarán y Treserra, 1000 botijuelas aceite, 2 fardos géneros de lana, 9 pipas vino—á D. Ramon Basualdo, 400 botijuelas aceite—á D. Antonio Sanchez 100 botijuelas aceite, una caja sedería—á D. Manuel Rodriguez, 2 cajones libros usados—á Guillermo y J. Block, 26 barriles vino, —á D. Francisco Berdier, 1 cajon libros y tabaco.—á D. Andres Dominguez, 1 cajon sederias.—á D. Juan Crisol, 5 cajones mercancias. —á Da. Josefa Lama, 1 lio esteras de junto.—á D. José M. Echavarria, 3 lios esteras de junco.—á D. José Iturriaga, 2 cajones sederias.—á D. Pedro Cicapelle, 1 barril vino de Jerez.—á Rezabal y hermanos, 1 baul ropa para uso, 1 cajon con un sembrero.—á D. José O. Basualdo, 1 cajon sederias.—á D. Manuel Mateo, 1 cajoncito chufro de Valencia.—á D. Joaquin Achaval, 6 cajones sedas, 1 royo esteras de junco, 4 cascos vino blanco, 1 caja con un calentador, varios baules con ropa de uso, 160 onzas de oro selladas, 460 pesos fuertes.—Al Capitan, 5 lastres sal, 140 felpudos, 50 esteras de Esparto, 1 baul calzado, 12 quintales estopa negra, 2 barriles aguardiente.

Barca inglesa *Cigar*, capitan Clarkson, de Liverpool el 22 de Setiembre, consignada á Brownell Stegman y Ca., con cargamento general.

SALIDAS.

Bergantin nacional *Rio de la Plata*, con destino á Bahia Blanca.

Bergantin goleta brasilero *San José de los Placeres*, con destino á Parnaguá.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta *Aguila*, patron Ventura Guastavino, de Goya.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR DE CABOTAGE HOY.

A los Sres. J. Hayes y Ca., 104 cueros vacunos, 10 idem de potro, 50 arrobas cerda, 15 docenas cueros de carnero, 1000 astas, 3 docenas cueros de venado, 3 idem idem nonatos, 20 carradas leña, 1 cajoncito encomiendas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Olivo*, patron Mauricio Gutierrez, para las Vacas.

Balandra *Nuestra Señora de la Luz*, patron Juan Gil, para Santa-Fé.

Balandra *San Antonio*, patron Santiago Cuirolo, para Corrientes.

Balandra *Carmen*, patron Antonio Corsanegro, para el Rosario.

Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, para San Pedro.

Lanchon *Tigre*, patron José Martinez, para las Vacas.

Garandumba *San José y Animas*, patron Juan Antonio Maria, para San Salvador.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 21.

Bergantin brasilero *Carolina del Rio*, capitan Antonio Machado Farias, del Janeiro el 11 del corriente, con destino á este puerto, con : 180 rollos tabaco, 7 fardos id., 60 arrobas yerba mate, 25 sacos arroz, 30 id. fariña, 1200 alqueires sal.

Dia 22.

Goleta sarda *Bella Americana*, capitan Juan Bautista Caorsy, del Rio Janeiro el 4 del corriente, consignada á D. L. L. de Maria, con 1 barril salchichon, 1 cajon guitarras, 2 id. efectos, 10 barriles con roscas, 1 id. tocino, 2 cajones sombreros, 30 bolsas arroz, 3 barriles y 3 cajas dulce, 12 sacos café, 70 barricas y 17 cajas azucar, 5 pipas aguardiente, 736 rollos tabaco.

Dia 23.—Bergantin brasilero *San Pedro*, capitan Antonio Francisco da Silva, de la Bahia el 21 del pasado, consignado á los SS. Bertran L'Breton y Ca., con 70 pipas caña, 2400 cocos, 33 sacas de fariña, 890 alquieres sal, 17,950 rajas leña.

Polacra sarda *Nuestra Sra. de la Guarda*, su capitan José Buzzo, de Génova el 17 de Agosto, arribó á Málaga el 31 del mismo y salió el 14 de Setiembre, con destino á este puerto consignado á los SS. Capuro y Castro, con 1500 cajones pasas, 519 cuarterolas vino dulce, 24 pipas vino tinto, 2 cajones sombreros de paja, 4 id. goma arábiga, 1 barril sen, 1 bolsa de mostaza, 1 baul encajes.

Bergantin goleta española *Joven Henrique*, capitan Juan Bautista Mataró, de Barcelona el 24 de Julio arribó á Málaga el 7 de Agosto y salió el 28 del mismo, arribó al Janeiro el 23 de Octubre de donde salió el 10 del corriente, consignado á D. Felix Bujarec, con, 125 pipas vino tinto, 10 medias id., 20 pipas vinagre, 300 damajuanas aguardiente, 1 pipa id., 20 barriles cola, 6 fardos hilo acarreto, 3300 ristras de ajos, 50 cajones vino, 20 cajas almendras dulces, 2 pipas aceite, 1000 ristras cebollas, 85 pipas vino blanco, 100 barriles id., 20 medias pipas aceite, 1 cuarta id. de id., media pipa vinagre, 2 cajones anchoas, 28 barriles higos, 131 barriles aceitunas, 34 porrones de uvas, 35 balas papel de estraza, 10 sacos aniz, 30 cajones jabon, 330 cajones pasas moscatel, 70 id. id. largas, 40 sacos arroz, 21 id. pavilo, 80 rollos tabaco, 158 sacos azucar, 1 cajon papel, 1 id. cera.

Dia 24.—Patacho brasilero *Hervina*, capitan Cándido José Francisco Galarte, salió de la Bahia el 27 del próximo pasado, con destino al Rio Grande, y de arribada á este puerto, con 500 alqueires sal, 100 sacos arroz, 2 cajas masacote, 1 barrica tabaco, 1 id. cigarros, 3 id. rapadura.

Dia 25.

Bergantin brasilero *Isabel*, de Campos el 11 del corriente, con destino al Rio Grande y de arribada á este puerto, consignado á D Manuel Gonzalez da Costa, con 527 barricas azucar, 32 pipas aguardiente, 190 sacos azucar.

Barca americana *Marblehiad*, de la Isla de Mayo el 10 de Octubre, consignada á su sobrecargo, con 13 fardos lienzos, 14 cajones sombreros, 20 id. carey, 200 moyes sal.

Barca inglesa *Hoelvellín*, capitan Guillermo Boalde, de Liverpool el 21 de Agosto y de Bayona el 21 de Setiembre con destino á este puerto, consignada á los Sres. Lafon, Wilson y Ca., conn 160 pasageros, 6 toneladas carbon de piedra, 15 barriles alquitran, 10 damajuanas aceite de linaza, 10 lios estopa, 1 cajon y 1 saco ferretería.

BUQUES A LA CARGA.

Para Gualeguychú y Arroyo de la China.

Saldrá la semana entrante sin falta, si el tiempo lo permite, la Balandra SAN JOSE. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con el patron, en el café de la Alameda No. 62. n26—4p

Para S. Nicolas y el Rosario.

Saldrá la Balandra FLOR DEL RIO para el fin de este mes sin falta si el tiempo lo permite Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al Café de la Alameda No. 62, que tratarán con el patron. n26—4p

Para San Nicolas y la Bajada.

Saldrán el Viernes 27 del corriente, la muy velera Goleta JUNCAL y el Queche CARMEN. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño D. Jacinto Negrotto, calle del Perú número 224. n25 3p

Para Corrientes.

La Goleta SANTA CRUZ, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad : admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase al almacen de Drogueria calle de la Reconquista núm. 7 n24 6s

Para la Concordia y Salto,

Saldrá para dichos dichos el 1.º del mes próximo el Queche UNION : admite carga y pasageros Los señores que gusten cargar ó tomar pasage, ocurran al escritorio del que subscribe, al lado del Resguardo de la Aduana.

MANUEL LINCH.

☞Se previene á los cargadores que este buque recibirá su carga de las carretillas al frente de la Aduana. n23—6s

Para Paisandú y Salto,

Saldrá en toda la presente semana la goleta FLOR DEL SALTO. Para carga y pasageros, (para lo que tiene escelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano No. 35. n23—4p

Para Rio Janeiro.

El bergantin goleta nacional PROVIDENCIA, saldrá á fines del presente mes ; teniendo ya dos terceras partes de su carga lista. Para carga ó pasage, ocurrase á D. Carlos Galeano, en la Alameda No. 70, ó á

D. CARLOS HORNE Y ALZOGARAY,
Piedad No. 102.

n20—8s

PARA CORRIENTES,

El diez del entrante Diciembre, si el tiempo lo permite, saldrá sin falta alguna para dicho destino la muy acreditada y de primera marcha, balandra correntina SANTA ROSA, admite carga y pasageros, los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño que vive en el café de la Aduana ó con su consignatario D. Jaime Llavallol. n20—10p

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá á fines del presente Noviembre la Balandra NEPTUNO. Tiene buena comodidad para carga y pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á la calle de Cangallo No. 114. n19 7p

AVISOS NUEVOS.

DIA DE RECREO A SAN *Isidro en el Vapor Federacion.*

El Domingo 29 del corriente, á las 8½ de la mañana, saldrá para dicho destino el Vapor FEDERACION, para regresar á las 5 de la tarde del mismo dia.

Habrá música á bordo, *y será de cuenta de los empresarios el embarque y desembarque* de los pasageros *en ambos puntos.*

Los boletos se hallarán en la Fonda de Beech frente á la Catedral, y en el almacen de Palmer, esquina de las calles de Cangallo y 25 de Mayo, á 12 pesos cada uno. Se hallarán refrescos y fiambres á bordo á precios equitativos.

Las balleneras destinadas para conducir los pasageros tendrán por señal una bandera punzó, y el encargado de ellas George, el segundo Almirante del Bajo.

☞El paquete de Vapor FEDERACION saldrá para Montevideo el Lunes 30 á la hora de costumbre.

Se vende

Un sitio inmediato al Hueco de Lorea, en la calle del Uruguay al lado de la casa núm. 33 compuesto de 29½ varas de frente y 35 de fondo. Para tratar ocúrrase á dicha casa que darán razon de su dueño. n27—4p

SE VENDE,

Un criado de campo, mozo, que quiere ser vendido para la Banda Oriental, en mil pesos moneda corriente. Tambien una negra de todo servicio quiere ser vendida para Montevideo, en la cantidad de 1100 pesos. Darán razon en la calle de Salta número 112, al lado de la iglesia de Monserrat. n27—3p

Se vende,

A un precio cómodo una noria de nueva construccion y de maderas excelentes, construida en Europa. En la casa de remate de Tomas Gowland se puede ver el plano y la máquina, calle de la Reconquista No. 107. n27—3s

INTERESANTE
A los consumidores de Jabon

En la calle de la Piedad núm. 419 se ha elaborado un jabon negro de superior calidad; tiene la gran excelencia de poderse hacer uso de él con agua de mar ó agua de pozo, dicho jabon está marcado con un sol, y esto se ha dispuesto asi para que los consumidores conozcan la gran ventaja que proporciona. Se halla en venta en la calle de la Plata al lado del número 209, y en la calle de la Florida núm. 124½, como igualmente en la calle de la Piedad número 26, conocida por Mr. Watson. Este jabon por su precio y su mejor uso se regula 40 por ciento mas barato que el que comunmente se fabrica. n27—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

PAGA DE NOVIEMBRE.

Plana mayor inactiva, y de los Andes.

Los Sres. Oficiales que pertenezcan á las indicadas pueden ocurrir por sus haberes, desde hoy 27 á la casa núm. 313 de la calle de la Piedad. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1835.

LORENZO ROJO.

Se vende en 1,000 pesos moneda corriente,

Una criada jóven, sabe lavar planchar y cocinar bien, el que se interese en tomarla puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 108 donde se dirá el motivo porqué se vende. En la misma casa se necesita una Señora mayor para cuidar de una casa de poca familia y una criada para el servicio de mucama n26—3p

Aviso.

Quien hubiese encontrado el tomo 8.º de la obra de la Historia Eclesiástica por Ducrux, que se ha perdido del Colegio cuatro cuadras para el alto, y quiera entregarlo en la Libreria calle de Potosí núm. 39, será gratificado. n27 1p

REMATES.

POR ARRIOLA Y Ca.

Calle de la Victoria No. 5.

El Martes 1.º de Diciembre á las 10½ de la mañana, se rematará todo el contenido de una tienda de Joyeria y Merceria bien surtida por lotes, cuyo pormenor se dará oportunamente, y lo que será rematado á la mejor postura por tener su dueño que redondear el negocio.

POR LOS MISMOS.

Perú No. 21.

DE LIBROS &c

El Miércoles 2 de Diciembre, á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente, por lotes, todo el contenido de una minuta de Libros en castellano y buenas obras recien llegadas de Europa, y asimismo algunas docenas de medias de hilo y otros articulos correspondientes á dicha factura.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen del Sr. Palmer, esquina á las calles de 25 de Mayo y Cangallo.

El Martes 1º. de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten en loza, comestibles, bebidas y otros diferentes articulos concernientes al ramo de almacen.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miercoles 2 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán a la mejor postura por conclusion de varias cuentas, los siguientes efectos—50 piezas brines blancos mezcla de hilo y algodon, irlandas de hilo en medias piezas, medias de seda de patente, id. de señoras con pie de seda y pierna de algodon, id. de algodon de colores, id. de muger y hombre estampadas, muselinas de mucho gusto y buena calidad, cocos y muselinas punzoes, pañuelos de rebozo, cambray de colores, mahones azules, lonas, zarazas para colcha, brines de puro hilo, muselinas blancas bordadas.

Al Mismo Tiempo,

1 cajon cueros lustrados de patente con adiccion.

POR J. PEREZ Y Ca.

Calle de la Catedral núm. 72.

El Miercoles 2 de Diciembre á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los efectos siguientes :—

40 piezas de pequines de colores
10 id. brines de id. para pantalones mareados
30 id. de nanquines algo marcados
50 id. muselinas de colores para vestidos
17 id. col hados blancos finos
40 id. mahones azules
70 id. bramantes de algodon con algun mareo
Medias de algodon de hombre rayadas y lisas
Id. de patente de seda
Cotines de algodon
Cocos blancos lisos finos
Zarazas de varias clases
Pañuelos de 8 cuartas de algodon
Listados azules á cuadros chicos
Gazas anchas, brines
Sombreros de castor ingleses
Almamiscos de hilo

Y Tambien, 14 quesos de taff, 20 docenas botellas de cerveza blanca, 40 tarritos de té hison, 57 cajoncitos cigarros havanos!

AVISOS.

Se necesita

UNA Cocinera que tenga buena recomendacion. Ocúrrase calle de Cangallo num. 11, casa de altos.
n26 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Enganche ventajoso.

Se dan cien pesos de enganche por el término de dos años á los individuos que quieran alistarse para formar una compañía, para la gurnicion de Martin Garcia; á mas de esto los individuos que se alisten en dicha compañía podrán llevar sus familias que se les racionarán del mismo modo que á la tropa, siendo prevencion que la Isla tiene los elementos necesarios para construir habitaciones, y tambien pueden dedicarse á la labranza. En esta virtud pueden ocurrir á la casa de la Capitania del Puerto donde se halla la bandera de enganche.
n26—3g

Se vende

La casa No. 119 calle de Corrientes; en 6,580 ps sin rebaja. En la casa No. 36 calle de la Piedad, se hallará con quien tratar.
n26—1p

Ojo al aviso.

UN jóven de 24 años, desea acomodarse en clase de Mayordomo de panaderia, en lo que es inteligente por haber practicado algun tiempo este giro, ó en su defecto para igual destino en estancia ó saladero, sea en esta provincia ó en la Banda Oriental. Tiene personas respetables que informen de su conducta. Los SS. que gusten ocuparlo podran ocurrir á la calle de las Piedras No. 179.
n26—2p

TRIGO DE CHILE,

SE vende un resto como de 50 á 60 fanegas, por tener que desocupar el almacen en que está depositado. El que se interese ocurra á la calle de Tacuari núm. 56.
n26—3p

Baratillo.

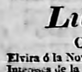

DE Peinetas de carei grandes lisas y caladas á un precio muy ínfimo, se encuentran en la merceria sita en la esquina frente del Colegio. Tambien hay superior Rapé frances del llegado ultimamente de Francia, y á precio equitativo
n26—4p

Libreria Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

Elvira ó la Novia del Plata—1 tomito, 12 reales
Intereses de la Francia—4 tomos, pasta, 8 pesos
Catecismo de Fleury,—1 tomo, pergamino, 2 pesos
Ejercicio Cotidiano—1 tomo, pasta, 3 ps. 4 rs
Historia de Colombia con atlas—11 tomos, pasta, 30 ps.
Algunas comedias por Vega, Breton de los Herreros &c. á 10, 12 rs. y 2 pesos

D. Quichotte—edition mignonne........	8 vol.	16 pesos.
Voyages du capitaine Cook, jolie edition	22	28
Magasin Encyclopædique............	35	70
Delphine ou l'opinion, relié...........	6	12
Maladies des Enfans id...........	3	7
Œuvres choisies de Gresset...........	2	4
Romans de Voltaire..................	4	8
Les Liaisons dangereuses—relié......	4	10
Description des antigues du musée Royale	1	2
Œuvres de Buffon. en pasta y con lám.	80	á 20 reales tomo
Guillaume Tell..........................	1	á 12 id.

n26 3s

¡INSTRUCTORES!

SE avisa á los Sres. suscriptores á este periódico que han llegado los números 18, 19 y 20 correspondiendo á los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año.

Se encuentran esencia de rosa. Pizarras de piedra con marco de los precios de 1 peso, 9, 10, 11 y 12 reales cada una. Libros en blanco ambos en 4 mayor largos y angostos. Papel ingles de oficio azulado y blanco. Papel ingles fino de marca grande para estados Papel de carta azulado y blanco con marca. Idem dorado. Papel para carta de colores. Id. dorado con guarda de relieve. Papel para esquelas. Obleas coloradas en cajitas. Carteras chicas. Lapiceras. Plumas de acero. Plumas hidraulicas. Tinta inglesa en frasquitos. Cortaplumas para estantes. Luciferos reales Gramáticas inglesas de Urcullu. Música de Aguado para la guitarra. Métodos ó Cartillas para la guitarra, por Aguado. Fantascopios ó Discos Mágicos. Cuadernitos rayados para letra bastardilla. Cartas sobre la educacion del bello sexo. Restando dos ejemplares de la Historia de la Revolucion de España por e. Marques de Miraflores, Conde de Villapaterna, Prócer del Reino, Enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C. la Reina, cerca de S. M. B.

Libreria No. 30 calle de la Catedral.

GALLETA SUPERIOR

EN la Panaderia conocida por de Marchi frente á San Francisco.
n26—5p

Se venden

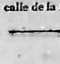

Una, dos ó mas suertes de estancia en terrenos de enfiteusis de pastos buenos y aguadas permanentes, distantes como unas cuarenta y cinco leguas de la Capital; previniéndose que se admitirán en pago acciones de Banco, deuda clasificada, ganado lanar &c., y que el comprador tendrá la ventaja de poder elegir á su satisfaccion las leguas que quiera en una estension considerable de terreno. Para tratar ocúrrase á la calle de la Florida núm. 24, de 9 á 11 de la mañana.
n24 3n

Se vende

UN Negrito de edad de 12 á 14 años, en la calle de Méjico No. 123.
n25 5p

Se vende

UNA criada morena, jóven, apta para todo servicio. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 232.
n25 4p

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 144, se acaba de recibir un gran surtido de ollas y caserolas catalanas de todos tamaños, y se venden por mayor y menor á precios equitativos.
n25 3p

Se vende

El Patronato de un liberto, á quien le faltan tres años y siete meses de servicio, sabe cocinar, entiende de Quinta, montar á caballo, y propio para el campo. El que lo solicite en esta imprenta darán razon del propietario.
n25 4p

Aviso á los Pulperos y Almaceneros.

Jabon superior.

EN la calle de la Reconquista núm. 107, se hallará siempre Jabon superior del pais, de varias calidades, el que procede de una nueva fábrica, y es de la mas superior calidad.
n25 3s

Aviso.

Se vende una Criada buena cocinera y planchadora, en cantidad de mil seiscientos veinte y cinco pesos moneda corriente. Hace pocos dias que ha parido y con muy buena leche. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 109.
n25 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Policía.

Se previene al público que el dia primero del próximo mes de Diciembre empezará la matanza de Perros, y que se efectuará sin distincion de clases de todos los que se encontrasen en las calles y plazas; pues los que tuvieren algunos de aprecio deberán tenerlos atados, ó dentro de sus casas, porque en el distintivo de la corbata, ó collar, suele observarse muchos abusos. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1835.

OJO.

JUAN BASSET, Tapicero, tiene el honor de ofrecer su servicio al público, como es el de su arte, hacer colchones, coser esteras y alfombras, empapelar, limpiar muebles, poner cielos rasos, y forrar sofaes; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm. 203.
d25—4p

Aviso.

Se venden dos casas á precio equitativo; la una en la calle de la Piedad, No. 352, y la otra en la calle de Cuyo núm. 120. En la misma calle de Cuyo núm. 162 darán razon.
d25—6p

¡ Atencion !

Ni el Capitan ni los consignatarios del Bergantin N. Americano DELTA, abonarán deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque.
n24 3p

Se necesita,

UN mozo de billar, que sea inteligente en este destino, y que tenga buena comportacion. Ocúrrase á la calle de Maipú No. 11.
n24—5s

Galería Fùnebre,

O COLECCION de las siguientes Historias y Novelas:—
Bristol, ó el Carnicero asesino
La Morada de un Parricida
La Princesa de Lipno
El Alcaide de Nochera
La Bohemiana de Trebisonda
La Duquesa de Malfi
Las Catacumbas españolas
Camilia y Livio
El Pescador
Las Víctimas de Belona y muerte del Príncipe Poniatowski
El Falso Capuchino
Cornelio y Camila
Dompareli, Bocanegra
Blanca-Maria, ó la Condesa de Celan
Angelica
La Bella Mantuana
Emilia y Fabio
Carmosina y Maximino
Los dos Crimenes
Los Castillos en el aire ó soñar despierto
Varinka
El Esclavo Moro
Clotilde y Lirinio
El Judio bienhechor, ó Elisa y Teodoro, obra interesantísima en 6 tomos, su autor D. A. P. Z. Godinez, Madrid 1831.
Se hallan en la Libreria nueva, calle de Cangallo núm. 82.
n24 6s

☞Aviso importante para la estacion.

SE ha sacado el mejor surtido de brines finos de hilo para ropa, y otros géneros de la estacion para el mismo efecto. Tambien un surtido de pantalones de brin y pieles de colores á 7, 9 y 11 pesos; de casineta á 17 pesos; de brin blanco de hilo á 16 pesos; y chaquetas de listado fino á 8 pesos; chalecos de todas clases, á precios los mas ínfimos, se encuentran en la calle del Cabildo No. 37!, de la plaza para el campo una y media cuadra, sobre mano derecha.
n23—6s

Aviso.

EN la Quinta llamada de Vidal, de Monserrat trece cuadras al Oeste, se necesita un cortador de pasto con guadaña, y si sabe emparbar mucho mejor.
n24 3p

Cocinera.

EN la calle de la Paz casa núm. 71, se necesita una buena Cocinera para el servicio de dos hombres solos.
n24 3p

LIBRERIA NUEVA

Calle de Cangallo, Núm. 82.

Obras que se hallan en dicha librería

A Jale of Paraguay by Southey....................	1 vol.
Lempriérés Classical Dictionary the eleventh edition..	1
Marmion............................	1
Lady of the Lake....................	1
Wine Duiskers Manual, "in vino veritas"..........	1
Brookes', Gazeteer, the fifteenth edition........	1
Nicol's Planters Kalendar............	1
Register of the Times...............	3
Moore's works......................	9
The Spectator......................	8
On vocal Music by Kitchiner.........	1
An introduction to Botany with illustrative Engravings, and Instinct of animals by Mis P. Wakefield........	1
Calquhoun Wealth and Porver of the British Empire..	1
Miss Edgeworth Moral Tales..........	2
Picture of London...................	1
Thomson's Leason's with Plates......	1
A Practical introduction to Spheries & by P. Kelly, 5th edition..........	1

n24 6s

Aviso de la Contribucion Directa.

LA ley dice. "y los que pasado todo Noviembre no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por los Comisarios." Los que por un olvido natural no lo hubiesen verificado, ó por no hallarseles en sus casas cuando se repartieron las planillas, se les dará en esta Oficina; lo que avisa el encargado de ella en cumplimiento de su deber.

Buenos-Aires, Noviembre 24 de 1835.
n24 6s PRUDENCIO SAGARI.

Se vende

Una Criada apta para todo servicio y particularmente para el de cocina: el que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Plata número 112.
n24 6p

Se vende

UNA NEGRA en 450 pesos moneda corriente, y saldrá para cualquiera destino que se le quiera llevar. Ocúrrase á la calle de la Universidad, la puerta que sigue del núm. 204, casa sin número, que encontrará con quien tratar.
n24 4p

Se cambia ó se vende,

Una casa en el pueblo de Quilmes, con esquina y cuatro piezas mas de comodidad, con terreno de 400 varas en cuadro, circulado de álamos, tasada en 9,264 pesos, y se dá en cuatro mil ó se cambia, por una casita ó sitio en la ciudad. El interesado que quiera imponerse de su tasacion, ocurra á la calle del Comercio No. 90, donde vive su dueña, quien hará la ventaja mejor.
n24—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR.

DE órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante las compañias, cazadores y artilleria. Todos los individuos que las componen se presentarán el Martes 31 del corriente en la mayoria, sin falta, para ser abonados. El Sr. Coronel está resuelto á castigar á todos los individuos inasistentes: lo que se comunica para su inteligencia, y no aleguen disculpa. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1825.

BARBARIN.

Criado en venta,

En la calle de Suipacha frente al número 172, se vende un pardo jóven, cocinero y mucamo, por el ínfimo precio de *seiscientos y ocho pesos*; con calidad de no poder ser vendido en mas cantidad.
n24—3p

Aviso á los que quieran estudiar el idioma latino.

EL dia 1º. del próximo Diciembre se abrirá aula de latinidad en el Convento de San Francisco. Los estudiantes que quieran ser admitidos se entenderán con el P. Presidente del Convento.
n23—3s

Aviso.

EN la calle de la Biblioteca frente al No. 82, se venden géneros de seda y lana, hilo acarreto, cordeles, papel blanco, vino priorato, aguardiente de Holanda, id. anisado, por pipas y medias pipas, á precios cómodos.
n23 4p

Interesante.

EN la calle de la Universidad No. 150, hay vino carlon superior de Tarragona con reembarco y á precios sumamente equitativos. Está en primeras manos.
n23—3p

Se desea comprar,

LA accion de una liberta de 8 á 12 años; quien la tuviese ocurra á la calle de la Florida No. 117.
n20—5p

Postes de ñandubay para corral.

EL que necesite una partida como de 500, que se halla en la Boca, á bordo de la balandra SANTA RITA, ocurra para tratar á bordo de dicha balandra, ó á la Plaza de la Residencia, casa de Da. Nicolasa Garaboa.
n23—6p

Se vende,

Una mulata como de 40 años de edad, de todo servicio, en 600 pesos moneda corriente. La persona que gustase tratar, se verá con su amo, en el Café de la Victoria, que lo encontrarán todo el dia.
n23—4p

Interesante á los Pulperos.

EN la calle de la Reconquista número 121, se vende Vino Carlon catalan en pipas, de la mejor calidad que hay en la plaza.
n21 6p

Se vende,

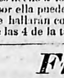

Una Casa nueva, edificada á la moderna, de la calle de la Florida dando vuelta para la del Temple, la primera á mano izquierda número 106; tiene ocho piezas, dos galpones, dos cocinas, un sótano, dos lugares, pozó de balde, cuatro patios y dos jardines de frutas esquisitas; todo lo contenido en esta casa es hecho á todo costo y del mejor gusto. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm 32, donde hallarán con quien tratar hasta las 10 de la mañana, ó desde las 4 de la tarde hasta las 6.
n21 15s

Fresh Butter

OF SUPERIOR QUALITY

SELLING at 9 rials per pound at Store No. 26 calle de la Piedad.
n21 3p

Manteca Fresca

De superior calidad,

SE halla de venta, á 9 reales libra, en el almacen No. 26, calle de la Piedad.
n21 3p

Ojo á la conveniencia,

SE vende la tienda Barberia calle de la Victoria No. 324, Plaza de Lorea, la que ofrece innumerables ventajas por sus buenos diarios y local. Para tratar ocúrrase á dicha tienda.
n19 4p

Aviso á los Pulperos.

VINO carlon el mas superior en pipas, medias y cuarterolas, hay de venta en la calle de Balcarce núm. 120, casa de Cartelle.
n21—20p

Aviso.

SE desea tomar en arrendamiento ó comprar el derecho enfitéutico de un terreno de 3 á 6 leguas de estension que no diste de la ciudad mas de 15 á 20 leguas. Ocúrrase al efecto al número 72 calle de la Catedral,
n20—6s

MUY BARATO.

Se vende una casa distante cuatro cuadras al Norte de la Plaza de la Victoria, con 7 piezas todas de azotea, pozo de balde &c. En la calle de la Catedral No. 17 se hallará con quien tratar, por la mañana hasta las 3 y por la tarde hasta las 6.
n 20—3

Caballos Mansos,

Propios para pueblo, se venden en la calle de la Piedad No. 197: entre ellos hay dos parejas como para coche.
n19 5p

Hay de venta,

EN casa de J. FEREZ Y CA., calle de la Catedral número 72—

Cerveza superior colorada
Azúcar de pilon refinada
Quesos de Tafi
Vino de Jerez
Id. Burdeos de primera
Ginebra en pipas
Coñac superior
Vino de Oporto en pipas y embotellado
Jabon ingles.
n19 15s

Ojo al aviso.

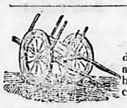

Enfrente al No. 16, calle de Cangallo, se vende una Volanta con guarnicion, en buen uso. Tambien un Carro para un caballo; todo á un precio muy acomodado.
n19 6s

Interesante.

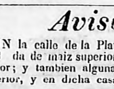

Se vende un Carro del tráfico de dos caballos, con sus monturas; y un armazon propio para confitero, sombrerero, modista &c. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 114.
n19 7p

Aviso nuevo,

EN la calle de la Plata núm. 220 se vende una partida de maiz superior á 12 pesos fanega por mayor y menor; y tambien algunas cuarterolas de agrio de naranja superior, y en dicha casa encontrarán con quien tratar.
n19—6p

Aviso.

SE vende un cuarto de pulperia con mil quinientos pesos de principal, en un parage propio para hacer buen negocio: se vende por tener su dueño que ausentarse del pais por enfermedad. Para tratar ocúrrase al mismo cuarto, calle de las Torres núm. 282.
n18—6p

Se alquila,

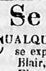

Una casa de toda comodidad para famiila ó para comercio por su inmediacion á la Aduana; tiene tres patios con altos en uno de ellos y dos hermosos almacenes. El que la quiera puede ocurrir a la calle de la Biblioteca número 126.
n18—6p

Se desea Comprar,

CUALQUIERA de los tomos truncos que á continuacion se expresan:—

Blair, lecciones de retorica primer tomo.
El primer tomo de Guzman de Alfarache.
El tercer tomo de la obra de Hambold, titulada Regiones Equinocciales.
El segundo tomo de las cartas del Lord Cherterfield, traducida por el General Iriarte.
El segundo tomo del Cambista Universal en ingles por Kelly.
El primer tomo de Numa Pompilio.
El segundo tomo de Gonzalo de Córdoba.
El primero y cuarto tomos de Evaristo y Teodora.

Los que tengan dichos tomos y quieran venderlos pueden ocurrir á la Libreria Nueva, calle de Cangallo número 82.
n18—6s.

PRIMAVERA

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se hallen enfermos de mal venéreo, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores ó esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 siete y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males.
n5—30s.

Aviso interesante

EN el Corralon de Maderas que fué de Aripon se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde ½ pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urunday, alfajias de urundey, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito
n3 60p

Fábrica de Cerveza,

BLANCA Y COLORADA,

de muy superior calidad,

De la Fábrica de *Juan Santiago Reiner y Henrique Knoll*, calle de Tucuman núm. 362, de la Fábrica de Armas dos cuadras para el campo, se vende á 13 ps. docena con botellas y devolviendo estas vacias en el acto de entregar las llenas, á 8 ps. docena

La cerveza en barril cuesta á 4 rs la botella.
o30 30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.